



ACTA N°04
Sesión Ordinaria 02

Acta número CUARTA correspondiente a la sesión ordinaria número DOS celebrada por el Concejo de Distrito de Escazú, período dos mil veinte – dos mil veinticuatro en modalidad presencial, el día diecinueve de abril del 2023, a las 7:00 pm en el Salón Dolores Mata, con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:

| | |
|-------------------------|----------------------|
| Andrea Mora Solano. | Síndica propietaria. |
| Miguel José Moya Mena | Concejal propietario |
| Adriana Barboza Aguilar | Concejal suplente |

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

| | |
|----------------------------------|-----------------------|
| Ernesto Álvarez L. | Síndico suplente. |
| Karla Campos Fallas. | Concejal propietario |
| Judith Ureña Aguilar. | Concejal propietario. |
| Harold Alexander Méndez Jiménez. | Concejal suplente. |
| Orlando Vega Delgado | Concejal propietario |
| Yamileth Morales Cerdas | Concejal suplente |
| Oscar Manuel Bermúdez Castro | Concejal suplente |

Presente la representante de la Municipalidad de Escazú la Sra. Estefanía Fernández se encuentra presente.

PRESIDE LA SESIÓN: La Señora Andrea Mora Solano, Sindica propietaria.

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

I. ORDEN DEL DÍA

II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

VI. MOCIONES Y ACUERDOS.



40
 41 Comprobado quórum, la Sra. Andrea Mora Solano, Sindica propietaria, inicia la sesión a las diecinueve
 42 horas con diez minutos del diecinueve de abril del dos mil veintitrés.

43
 44 **ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)**

45 **Inciso 1. No hay.**

46
 47 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

48 **Inciso 1.** Se aprueba acta 03-2023

49
 50 **ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

51 **Inciso 1. .**

52

| FECHA | REMITE | INSTITUCION | RESUMEN CORRESPONDENCIA | DOCUMENTO | REMITE A: |
|---------|---------------------------------------|-------------------------------------|--|-----------------|---|
| 3/4/23 | Estefanía Fernández | Gestión Estratégica | Acuerdos 12-2022 y 67-2022 | COR-AL-489-2023 | CDE INFORMATIVA |
| 3/4/23 | Arnoldo Barahona | Alcalde Municipal | Notificación de construcción de acera, costado sur Iglesia San Miguel | COR-IG-0166 | CDE INFORMATIVA |
| 3/4/23 | Arnoldo Barahona | Alcalde Municipal | Notificación de limpieza de propiedad contiguo al antiguo bar la uvita | COR-IG-0166 | CDE INFORMATIVA |
| 28/3/23 | Licda. Mercedes Ríos Pérez | Coordinadora de Recursos Humanos | Solicitud de curso lescó para empleados de la cooperativa de salud | e-mail | Se traslada a desarrollo social |
| 28/3/23 | Estefanía Fernández | Gestión Estratégica | Respuesta a alumbrado público del parque de la calle los profesores y enverjado del mismo. | e-mail | CDE INFORMATIVA |
| 28/3/23 | Álvaro Jiménez Cubero | Vecino del cantón | Solicitud de chapea sector de la hulera | e-mail | Se traslada a servicios municipales |
| 21/3/23 | Omar Córdoba | Centro Agrícola Cantonal | Solicitud para policía Municipal | e-mail | Se traslada a la administración |
| 16/3/23 | Andrea Mora | Síndica propietaria | Solicitud de inspección en una construcción | e-mail | Departamento de Inspección General |
| 19/4/23 | Andrea Mora | Síndica propietaria | Exponiendo situación sucedida el 1 de abril 2023. | Documento | CDE |



53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93

ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.

Inciso 1.-No hay

ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS.

Inciso 1.- La sindica Andrea Mora expone que un vecino indica que hay un hueco subiendo por calle San Miguel, antes de llegar Pinturas Macho en sentido norte -sur.

ACUERDO N° 10-2023 El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración interponer sus buenos oficios y ayudar a tapar, corregir o mejorar, el hueco ubicado en la calle San Miguel antes de llegar a Pinturas Macho en sentido norte -sur. **Definitivamente aprobado.**

Inciso 2.- La sindica Andrea Mora expone que un vecino indica que hay un hueco en la calle La Hulera frente al antiguo Bar La Uvita, el cual pone en peligro a los que transitan por la zona.

ACUERDO N° 11-2023 El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración interponer sus buenos oficios y ayudar a tapar, corregir o mejorar, el hueco ubicado en la calle La Hulera frente al antiguo Bar La Uvita. **Definitivamente aprobado.**

Inciso 3.- La sindica Andrea Mora expone que caminado por la calle de adoquines que se encuentra de la carnicería herrera 100 metros al norte y 150 al oeste, se observa un hueco en la esquina, faltando en la calle algunos adoquines, este hueco representa un peligro sobre las personas que transitan por la vía.

ACUERDO N° 12-2023 El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración interponer sus buenos oficios y ayudar a tapar, corregir o mejorar, el hueco ubicado en la calle de la carnicería herrera 100 metros al norte y 150 al oeste, en la esquina hay un hueco faltando en la calle algunos adoquines. **Definitivamente aprobado.**

Inciso 4.- La sindica Andrea Mora expone que caminado por la calle principal ubicada detrás de la Iglesia Católica de San Miguel 100 metros al sur, frente al centro comercial ciclón, el cual representa un peligro al ser esta una calle tan transitada por vehículos y transporte público.



94
95
96
97
98
99
100
101
102

103 **ACUERDO N° 13-2023** El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración
104 interponer sus buenos oficios y ayudar a tapar, corregir o mejorar, el hueco ubicado detrás de la Iglesia
105 Católica de San Miguel 100 metros al sur, frente al centro comercial ciclón. **Definitivamente**
106 **aprobado.**

107
108 **Inciso 5.-** La concejal Yamileth Morales traslada vía mensaje una solicitud de una vecina del distrito
109 que expone lo siguiente, de la pulpería La Violeta 400 metros norte, en la esquina existe una jardinera
110 que esta justamente en la “esquina” provoca muchos accidentes de vehículos, además limita el paso
111 según la ley 7600.

112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134





135
136 **ACUERDO N° 14-2023** El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración
137 interponer sus buenos oficios y realizar una inspección en la zona de la pulpería La Violeta 400 metros
138 norte, donde se encuentra la jardinera que esta justamente en la “esquina”. **Definitivamente aprobado.**
139

140 **Inciso 6.-** La concejal Yamileth Morales traslada vía mensaje una solicitud de una vecina del distrito
141 que expone lo siguiente,de la pulpería La Violeta 400 metros norte, de ahí 100 metros al oeste no hay
142 visibilidad en la esquina, es necesario colocar un espejo ya que cuando los carros vienen en sentido
143 este -oeste no hay buena visibilidad y esto ha provocado accidentes en la esquina.
144



145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167 **ACUERDO N° 15-2023** El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración
168 interponer sus buenos oficios y realizar una inspección en la zona, de la pulpería La Violeta 400 metros
169 norte y 100 metros al oeste y ver la factibilidad de colocar un espejo en esa esquina en la mejor posición
170 para ayudar a la visibilidad de los conductores de la zona. **Definitivamente aprobado.**
171

172 **Inciso 7.-** La sindica Andrea Mora expone que el presidente del comité del barrio la calle los profesores
173 le indica que una de los juegos del parque nuevo esta dañada, al girar la palanca de se mueve para todos
174 lados y esta a punto de zafarse.
175

Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de Escazú Centro
Acta 04. Sesión Ordinaria 02
19 de abril del 2023



176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216



ACUERDO N° 16-2023 El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración interponer sus buenos oficios y realizar una inspección en el parque de la calle los profesores para revisar el juego y ver la posibilidad de reparación. **Definitivamente aprobado.**

Inciso 8.- La sindica Andrea Mora expone que los vecinos del Corazón de Jesús continúan preguntando qué ha pasado con la confección de la parada de transporte público ubicada frente a la Iglesia del Corazón de Jesús ya que desde hace mucho tiempo se solicitó la mejora y aun no hay confección de la misma. Según consta en el AC 40-2021 y el AC 08-2022, donde se expone y solicita la elaboración del para bus.





217 **ACUERDO N° 17-2023** El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración
218 interponer sus buenos oficios y realizar la confección del para bus ubicada en el Corazón de Jesús,
219 frente a la Iglesia Católica, manteniendo la ubicación de la misma, sobre esta parada había ya 2
220 solicitudes anteriores en las cuales se ponían opciones para ser evaluadas por el equipo técnico y buscar
221 la mejor solución, sin embargo la solicitud es que los vecinos desean la confección de la parada como
222 corresponde, los acuerdos **AC 40-2021** y el **AC 08-2022**, obedece a esas solicitudes presentadas en los
223 años 2021 y 2022. **Definitivamente aprobado.**

224
225 **Inciso 8.-** La Concejal Adriana Barboza expone que hay un hueco en frente del supermercado “Ta
226 Barato” ubicado de el restaurante La Catrina 300 metros al oeste, el cual esta en calle principal y es
227 muy trascurrida por vehículos y transporte público.

228
229 **ACUERDO N° 18-2023** El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración
230 interponer sus buenos oficios y ayudar a tapar, corregir o mejorar, el hueco ubicado en frente del
231 supermercado “Ta Barato” ubicado del restaurante La Catrina 300 metros al oeste. **Definitivamente**
232 **aprobado.**

233
234 **Inciso 9.-**La sindica Andrea Mora comenta que en la esquina sur del Colegio Nuestra señora del Pilar
235 estuvieron los personeros del AyA reparando una fuga, la sindica aprovechó para consultarles sobre el
236 nivel de la tapa del AyA que está ubicada sobre esa calle, tapa de la alcantarilla queda muy debajo del
237 nivel de la calle, ocasionado que por la posición en la que se encuentra todos los carros y motos caen
238 ahí, al quedar casi en la esquina y al tener poca visibilidad, los carros caen y algunos han ocasionado
239 accidentes.

240
241



242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253

254 **ACUERDO N° 19-2023** El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración
255 interponer sus buenos oficios y realizar el perfilado de la calle correctamente de tal manera que la tapa
256 de alcantarilla quede en nivel de la calle, esta solicitud de perfilar la calle ya se había solicitado en el
257 acuerdo AC 19-2021, no se debe hacer la consulta al AyA ya que indican que la tapa no se puede



258 modificar y que eso corresponde al asfaltado de la calle. **Definitivamente aprobado.**

259

260

261

262 **Inciso 10.**-El Concejo de Distrito de Escazú comenta que al día de hoy tenemos acuerdos antiguos
263 algunos únicamente con el traslado al área técnica, otros sin respuesta, se comenta que algunos de estos
264 acuerdos vienen desde el año 2021.

265

266

267 **ACUERDO N° 20-2023** El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración
268 interponer sus buenos oficios y brindar un informe a este concejo de Distrito en un plazo de 22 días
269 hábiles, desde el año 2021 a la fecha, indicando en que estado se encuentran, las medidas que se han
270 tomado y en que etapa se encuentran. **Definitivamente aprobado.**

271

272 **Inciso 11.**-El Concejo de Distrito de Escazú comenta que nos gustaría saber en que proceso se encuentra
273 en el proyecto del Parque que se va a construir en el Corazón de Jesús, esto ya que algunos vecinos han
274 estado preguntando e indicado sugerencias.

275

276

277 **ACUERDO N° 21-2023** El Concejo de Distrito de Escazú acuerda en vista que el artículo 57 inciso f
278 del código municipal no se ha realizado en esta gestión, solicitar a la administración interponer sus
279 buenos oficios y brindar un informe a este concejo de Distrito en un plazo de 22 días hábiles, sobre el
280 proyecto del Parque lineal del corazón de Jesús, en que etapa esta, el diseño que se va a realizar, el
281 plazo y todos los detalles que concierne a este proyecto. **Definitivamente aprobado.**

282

283 **Inciso 12.**-El Concejo de Distrito de Escazú comenta que hay varios proyectos que se escucha que se
284 están trabajando en el distrito de Escazú del cual nos gustaría conocer a fondo para las consultas y
285 solicitudes que hacen los vecinos. Además, que hay solicitudes de los vecinos que desean proponer.

286

287

288 **ACUERDO N° 22-2023** El Concejo de Distrito de Escazú acuerda en vista que el artículo 57 inciso f
289 del código municipal no se ha realizado en esta gestión, solicitar a la administración interponer sus
290 buenos oficios y brindar un informe a este concejo de Distrito en un plazo de 22 días hábiles, sobre los
291 proyectos que se encuentran programados para el distrito de Escazú, en que etapa están y cronograma
292 de los mismos, esto para no duplicar las solicitudes y poder responder a los vecinos del distrito.
293 **Definitivamente aprobado.**

294

295 **Inciso 13.**-El Concejo de Distrito de Escazú ha estado presentando ausencias de los concejales por tal
296 motivo las sesiones se han visto afectadas, algunos exponen que es por las horas, otros por los días ya
297 que se les dificulta asistir a las mismas.

298



299 **ACUERDO N° 23-2023** El Concejo de Distrito de Escazú acuerda por mayoría de derogar el acuerdo
300 AC 01-2020. **Definitivamente aprobado.**

301
302
303 **ACUERDO N° 24-2023** El Concejo de Distrito de Escazú acuerda por mayoría de votos trasladar los
304 días de sesión para los días primero y tercer lunes de cada mes a las 5:30 pm en el salón Dolores Mata
305 después de aprobada esta acta. **Definitivamente aprobado.**

306
307
308 **ACUERDO N° 25-2023** El Concejo de Distrito de Escazú acuerda solicitar a la administración
309 interponer sus buenos oficios y reservar el Salón Dolores Mata o brindar un lugar para realizar las
310 sesiones presenciales los primeros y terceros lunes de cada mes para las sesiones del concejo de Distrito
311 de Escazú. **Definitivamente aprobado.**

312
313
314 **ASUNTOS VARIOS**

315 **Inciso 1.-** Se presenta la invitación para el Concejo de Distrito ampliado misma que se ha estado
316 divulgando en comercios, redes sociales y transporte público del cantón

317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338

Distrito de San Antonio
Sábado 06 de mayo, 2:00 p.m.
Salón Distrital de San Antonio.

Distrito de San Rafael
Sábado 13 de mayo, 10:00 a.m.
Escuela de Guachipelín.

Distrito de Escazú
Sábado 06 de mayo, 9:30 a.m.
Salón Dolores Mata, Palacio
Municipal de Escazú.

¡Presenta un proyecto para tu comunidad!

Se les convoca a participar de la Sesión de Concejo de Distrito Ampliada, donde se estarán recibiendo propuestas de proyectos para su distrito.

Descargue el formulario de inscripción de proyectos para su distrito escaneando el código QR

MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ



339
340
341

Inciso 2.- Se presenta invitación para la actividad del Itska picnic.

342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367



Inciso 3.- Se ven las propuestas para la agenda del Concejo de Distrito ampliado.

368
369
370
371
372
373
374

Se levanta la sesión al ser las 7:36 pm, de la fecha antes indicada.

375 Sra. Andrea Mora Solano.

Sr. Ernesto Álvarez L.

376 Síndica Propietaria

Secretario